

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



I

Página:

3

Sección:

C-d

Fecha:

3 DIC 2019



Vigilancia navideña

MH. La Alcaldía y la Policía capitalina pusieron en marcha el operativo de seguridad para inhibir el robo a casa-habitación en los sectores Chapultepec, Tacubaya, Tacuba, Sotelo y Polanco.



3cd



EL ANIMALARIO DEL DÍA

CRISTINA HERNÁNDEZ *CH*

A la lista de animales, cuya legalidad no se ha podido comprobar, se sumaron ayer dos tucanes y un mono capuchino. Dos hombres fueron

detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en la Colonia Morelos, cuando transportaban a los ejemplares en Eje 1 Norte y Congreso de la Unión. "Al interior de la unidad

fue localizada una caja de cartón y dos bolsas de las que procedían ruidos y movimientos extraños", señaló la dependencia.

De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y

Recursos Naturales, los ejemplares se encuentran en el catálogo de animales en peligro de extinción.

Hace unos días, dos hombres fueron procesados por maltratar a dos lobos marinos.



V. CARRANZA

Aseguran un mono y dos tucanes

DE LA REDACCIÓN *23 Dic*
comunidad@glmm.com.mx

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) aseguraron ayer en la alcaldía de Venustiano Carranza

un mono araña y dos tucanes, especies en peligro de extinción, de acuerdo con el catálogo de la SEMARNAT.

Por estos hechos fueron detenidas dos personas, quienes transportaban los

ejemplares en un Mustang.

Los sujetos y el automóvil de color rojo fueron puestas a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará la situación jurídica.



Fotos: Especial



Rescatan a dos tucanes y un mono

MANUEL COSME

Dos tucanes y un mono capuchino fueron rescatados ayer por la policía de la Ciudad de México mientras eran transportados a bordo de un Challenger rojo.

Los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron en calles de la alcaldía Venustiano Carranza a dos personas que transportaban a estos ejemplares en peligro de extinción.

Derivado de un operativo de seguridad y vigilancia, le marcaron el alto a un vehículo rojo con blanco para realizarle una revisión precautoria, sobre el Eje 1 y Congreso de la Unión.

Al interior de la unidad fue localizada una caja de cartón y dos bolsas de las que

procedían ruidos y movimientos extraños.

Por este motivo se realizó la apertura de los paquetes, tras la cual fueron encontrados dos tucanes y un mono capuchino.

Ambas especies son consideradas en peligro de extinción, de acuerdo con el catálogo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Ante estos hechos las dos personas fueron puestas a disposición del agente del Ministerio Público quien determinará su situación jurídica.

Hace apenas una semana, fueron rescatados dos lobos marinos en calzada de Tlalpan. Equipo médico veterinario del Zoológico de Chapultepec evaluó su estado de salud y detectaron una baja condición corporal y deshidratación, por lo que están en observación.



Dos hombres fueron detenidos/FOTOS: SERGIO VÁZQUEZ



Es el segundo mono capuchino asegurado por la policía capitalina

--	--	--	--	--	--	--	--



LES VEN EL MONO

EN UN OPERATIVO DE LA POLICÍA CAPITALINA, DOS PERSONAS FUERON DETENIDAS AYER CON UN MONO CAPUCHINO Y DOS TUCANES, CUANDO CIRCULABAN EN UN DODGE CHALLENGER ROJO POR EJE 1 NORTE Y CONGRESO DE LA UNIÓN, EN V. CARRANZA.

CRISTINA HERNÁNDEZ





CAE PAR CON MONO Y DOS TUCANES

Dos hombres fueron detenidos cuando transportaban dos tucanes y un mono capuchino, especies consideradas en peligro de extinción. Los responsables viajaban en un auto deportivo y, durante una revisión en el operativo Rubik, fueron descubiertos con los animales, sin portar los permisos necesarios.

CORTESÍA SSC-CDMS





Hombre hiere con una navaja a dos uniformados

● El sujeto reaccionó violentamente al ser detenido por orinar en calles de la alcaldía Coyoacán

26 met

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Dos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) resultaron heridos —en cuello y muslo— luego de que intentaran detener a un hombre que orinaba en la vía pública y los agredió con una navaja.

Los hechos se dieron en las inmediaciones del Centro de Transferencia Modal (Cetram) Tasqueña, ubicado en la alcaldía de Coyoacán. Aunque las heridas fueron de consideración, la dependencia descartó que la vida de los uniformados esté en riesgo.

Según el informe de la SSC, el ataque se registró cuando los agentes realizaban un recorrido de vigilancia en el Cetram ubicado en la colonia Campestre Churubusco y encontraron a un hombre que cometía una falta cívica al orinar en espacio público.

Al intentar disuadirlo y detenerlo por la acción cometida, el hombre reaccionó de manera violenta y atacó a los uniformados con un cuchillo, pero fue

sometido y asegurado.

Los efectivos de la SSC fueron atendidos por paramédicos, quienes realizaron la valoración médica con diagnóstico de herida en la pierna izquierda, con 15 centímetros de profundidad, a uno de los uniformados. El otro agente presentó una lesión de 10 centímetros en el cuello, ambos fueron llevados a un hospital para su atención médica definitiva.

El posible responsable fue presentado ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica e iniciará las investigaciones correspondientes. ●

EL DATO



ADQUIRIR EL INFORME

Lugar de los hechos.

Los elementos de la SSC fueron apuñalados en las inmediaciones del Cetram Tasqueña.

15

CENTÍMETROS de profundidad presentó la herida de uno de los agentes agredidos.



ORINABA EN LA VÍA PÚBLICA

Ataca a policías con un cuchillo

Al intentar detener a un ²¹ _{con} hombre que orinaba en la vía pública, dos policías preventivos fueron atacados con un cuchillo y uno de ellos sufrió lesiones en el cuello.

Los hechos se dieron en las inmediaciones del Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Tasqueña, alcaldía Coyoacán, cuando agentes de la SSC realizaban vigilancia en el CETRAM ubicado en la colonia Campestre Churubusco y encontraron a un hombre que cometía una falta cívica al orinar en espacio público.

Al intentar disuadirlo y



Foto: Instagram

Un policía fue herido en el cuello.

detenerlo por la infracción cometida, el hombre reaccionó de manera violenta y atacó a los uniformados con un cuchillo, pero fue sometido y asegurado.

— Gerardo Jiménez



metroPolis

Al desempeñar sus funciones en el Cetram Taxqueña los policías lesionados observan a una persona orinando por lo cual al hacerle la indicación de que está cometiendo una falta los sorprende agrediéndolos con una navaja.

Valentín G. policía

»» ATACA MIÓN A DOS DE PBI

ECHA FIRMA Y PUÑALADA

RESULTAN HERIDOS EN PARADERO TAXQUEÑA

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Dos elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) fueron acuchillados al intentar detener a un sujeto que orinó en el Cetram Taxqueña, en en Coyoacán.

Debido a las lesiones que sufrieron, ambos tuvieron que ser hospitalizados, mientras que el agresor fue detenido.

Los hechos ocurrieron a las 23:45 horas del domingo en

el acceso norte.

Los agentes Julio César y Francisco se encuentran adscritos al Sector CH y estaban comisionados

a la vigilancia del Cetram.

Al realizar un recorrido de seguridad, observaron a un sujeto que orinaba en la vía pública.

Enseguida intervinieron para asegurarlo y trasladarlo al Juez Cívico, pero el individuo reaccionó de forma violenta y los hirió con un arma blanca.

Los policías solicitaron apoyo de más elementos, quienes fueron movi-

lizados y lograron someter al agresor.

El detenido, identificado como Lorenzo, de 44 años, aseguró ser originario de Guerrero y fue puesto a disposición del Ministerio Público, donde se inició una carpeta de investigación por lesiones dolosas y se definirá su situación legal.

En tanto, socorristas del ERUM acudieron para brindarles los primeros auxilios a los uniformados y después los trasladaron al Hospital Álvaro Obregón, a bordo de la ambulancia MX-008.

“Los efectivos de la SSC fueron atendidos por paramédicos, quienes realizaron la valoración médica con diagnóstico de herida en la pierna de 15 centímetros de profundidad a uno de los uniformados.

“El otro policía presentó una lesión de 10 centímetros en el cuello”, informó la Policía.



■ Ningún agente que resguarda las estaciones del Metro porta armas.

■ El entonces Jefe de la Policía, Jesús Orta, dijo que analizaban darles aparatos de descargas eléctricas.

■ Prometió un curso de capacitación para formar instructores de la Universidad de la Policía.

■ Querían mejorar las técnicas de combate.

■ Entonces, en menos de 24 horas ocurrieron dos casos de agentes adscritos al Metro golpeados por ambulantes y civiles.

■ En la estación Villa de Aragón, tras retirar a un ambulante, éste regresó con otros 20 vendedores a agredir a los policías.

■ Incluye a la Universidad de la Policía como un órgano desconcentrado pero subordinado a la SSC.

■ La propuesta se compone de 41 artículos y 8 transitorios.

149

PATRULLAS PARA LA VIGILANCIA

2,342

POLICÍAS EN EL EVENTO DE AMLO

250,000

PERSONAS LLEGARON AL ZÓCALO

NOVEDADES LEGALES

La propuesta de nueva Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana prevé:

■ Robustece las labores de inteligencia e investigación policial.

■ Da a Asuntos Internos atribuciones para alertar al Ministerio Público cuando

en alguna investigación administrativa detecten elementos constitutivos de delito.

■ La Policía es auxiliar del Ministerio Público

en la investigación y persecución de los delitos, en la detención de personas y el aseguramiento de bienes.

■ La SSC puede conformar bases de datos.

■ Asuntos Internos será supervisado por un Consejo Externo, formado por consejeros del Consejo Ciudadano, académicos y expertos.





Victor Sánchez

■ Al menos, siete disparos recibió el médico.

Asesinan a hombre durante un asalto

CRISTINA HERNÁNDEZ *CH*

Un ortopedista fue asesinado ayer, de al menos siete disparos, en la cochera de su casa en la Colonia Lindavista, en Gustavo A. Madero.

Los hechos se registraron cerca de las 20:30 horas en el 706 de Arequipa, a unas calles del domicilio donde un conductor atropelló a un sujeto y evitó un asalto que intentaban perpetrar al menos cinco personas armadas, cuando iba llegando a su casa.

Reportes de vecinos obtenidos por la Policía, señalan que el médico iba llegando a su hogar, cuando fue abordado por varios sujetos que le dispararon y escaparon, al parecer, para robarlo.

Paramédicos confirmaron que el hombre falleció a consecuencia de los disparos que lesionaron órganos vitales.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acordonaron la zona y dieron aviso al Ministerio Público de la Coordinación Territorial correspondiente.

El hombre fue identificado como Henry Juver Vergara Fernández, médico con especialidad en Ortopedia, originario de Bolivia.

Vecinos se quejaron de que, pese a los reclamos realizados en la Alcaldía y en la Policía capitalina, la inseguridad en la colonia no han disminuido.

El pasado 29 de octubre al menos cinco delincuentes quisieron ingresar a un domicilio cuando un hombre llegaba con su familia.

El caso se hizo viral, pues la víctima arrolló con su camioneta a los asaltantes y quedó registrado en video.

El modus operandi de la banda en la zona, según policías del Sector, es introducirse en las cocheras, cuando las personas llegan a su domicilio, para después, atacarlas.

Los casos

En los últimos meses se han registrado delitos en Lindavista.

40

relojes fueron robados de un centro comercial el domingo.

7

patines eléctricos hurtados hace dos semanas.



Hallan dos cuerpos dentro de un taxi

● Cerca de las nueve de la mañana, un vecino de la zona se percató de la presencia del vehículo en Iztacalco

26 mar

YARA SILVA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los cadáveres de un hombre y una mujer fueron hallados dentro de un taxi en el municipio de Toluca; el automóvil fue abandonado en calles de la alcaldía Iztacalco, en la Ciudad de México.

Ayer, casi a las nueve de la mañana, un habitante de la colonia Agrícola Pantitlán se percató de que, frente su casa, estaba un taxi estacionado; ahí, en la manzana cuatro del lote 16 de la avenida Churubusco el vehículo modelo Spark fue abandonado.

El hombre se acercó a la ventanilla y vio el cuerpo de otro hombre recostado en los asientos traseros, por lo que llamaron a policías de la Ciudad, quienes, al llegar al lugar y revisar el auto, encontraron otro cuerpo.

El hombre del asiento vestía un pantalón gris desabrochado, al igual que el cinturón que portaba, además de una playera azul. También portaba un dije con forma de corazón.

El cadáver de la mujer, que se encontraba en la cajuela del auto, tenía la cabeza cubierta con una bolsa de plástico, las manos atadas por la espalda y los pies amarrados con plástico, y se le apreciaban golpes en el tórax.

En el coche se encontró el tarjetón vencido de un taxi, expedido por la Secretaría de Movilidad del Estado de México a nombre de Jorge Díaz Martínez.

Los habitantes del lugar aseguran que el taxi tuvo que haber sido abandonado cerca de las nueve de la mañana, ya que horas antes salieron de sus domicilios y no hallaron ningún vehículo ajeno a los de los vecinos de la avenida.

A unos 10 metros del lugar donde fue dejado hay una cámara de vigilancia que podrá ser utilizada para indagar el caso.

Los cadáveres fueron trasladados al anfiteatro de la agencia ministerial de Iztacalco. ●

EL DATO



Pesquisa.

El taxi, con placas del Estado de México, se encuentra a nombre de Jorge Díaz; las autoridades ya revisan las cámaras.



AGRÍCOLA ORIENTAL *2'com*

Ejecutado iba con su familia

Un hombre de 35 años de edad fue ejecutado de seis disparos cuando se encontraba circulando en un auto con su esposa y una menor, en el perímetro de la alcaldía de Iztacalco.

Los hechos tuvieron lugar en Avenida Central y Norte, en la colonia Agrícola Oriental.

Al llegar los uniformados, la esposa de la víctima pedía ayuda y presentaba un impacto de bala en la espalda, por lo que fue trasladada a un hospital para su atención médica. La menor resultó ilesa.

— *Atalo Mara*



VIOLENCIA EN COYOACÁN E IZTACALCO



▲ Los cuerpos de dos personas fueron hallados ayer por la mañana dentro de un taxi abandonado en Canal de Río Churubusco y calle Cinco, en la colonia Agrícola Pantitlán. La SSC reportó también la muerte de dos hombres y una mujer lesionada con armas de fuego en Coyoacán e Iztacalco. Foto Alfredo Domínguez



Hallan en súper billetiza 'olvidada'

CRISTINA HERNÁNDEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) entregaron más de 290 mil pesos extraviados en un supermercado.

Los preventivos fueron requeridos en la Colonia Periodista, Alcaldía Miguel Hidalgo, por la subgerente de Operaciones de un Supermercado.

La encargada señaló a los oficiales que al desbloquear los lockers de la tienda para la revisión de rutina, encontró una bolsa de paquetería, color amarillo.

Al interior había varios billetes de diferentes denominaciones que en suma eran casi 300 mil pesos.

Ante la magnitud de lo encontrado, la subgerente decidió entregar el dinero a las autoridades para deslindar responsabilidad del establecimiento y de ella.

Los policías la acompañaron a presentar el paquete.

Lleaban 2 billetes de mil pesos, 327 billetes de 500, 215 billetes de 200, 151 billetes de 100, 96 billetes de 50 pesos y 37 billetes de 20.

Además de tres paquetes con la cantidad de 17 mil 490 pesos, 18 mil 880 pesos y 25 mil 360 pesos, que en total sumaban 290 mil 870 pesos.

El efectivo quedó bajo el resguardo del Ministerio Público, mientras se encuentra su propietario o se conoce el origen del monto.



■ En el locker de una tienda encontraron casi 300 mil pesos.

AGUINALDO SEGURO

La Secretaría puso en marcha el operativo "Aguinaldo Seguro".

- Comenzó el domingo 1 de diciembre, en las 16 alcaldías.
- Se destinaron 10 mil 198 policías.
- Utilizarán 422 patrullas y motocicletas.
- Reforzaron la vigilancia

de instancias gubernamentales, empresas privadas, bancos, plazas, zonas restauranteras, tiendas departamentales.
■ Resguardan también Metro, centrales camioneras, Metrobús y rutas de transporte público.



Hacemos un recorrido del robo como de película a una bóveda de la Casa de Moneda, en el corazón financiero de la Ciudad de México, a los asaltos a cuentahabientes, quienes lo mismo son perseguidos hasta el interior de instalaciones universitarias que dentro de una galería de arte.

Robos en la Casa de Moneda, el Tec, plazas...



Foto: David Solís

Como en *La casa de papel*

Tres delincuentes desarmaron a los guardias de la tienda de la Casa de Moneda de Reforma el 6 de agosto. Fueron directamente a la bóveda y sustrajeron poco más de mil 500 centenarios y joyas, valuados en 50 millones de pesos. El mes pasado detuvieron y vincularon a proceso a Edgar Tenorio, uno de los asaltantes.



Foto: David Solís

Hasta la cocina del Tecnológico

Dos sujetos entraron al campus Santa Fe persiguiendo a un cuentahabiente. Dentro de las instalaciones le arrebataron dinero y le dispararon.



Foto: Especial

Robaron bolsas Louis Vuitton

La tienda de lujo Louis Vuitton de Polanco fue asaltada el 10 de octubre. Delincuentes rompieron vitrinas y se llevaron bolsas, lociones y accesorios.



Foto: Twitter @clemergencias

Atraco en una MacStore

Una banda de cinco hombres asaltó la tienda MacStore que se ubica dentro de Torre Reforma el 5 de septiembre a las 19:35 horas.



Foto: Especial

Ahora... Plaza Manacar

El 9 de octubre al menos tres implicados en el asalto a la tienda iShop Mixup de Torre Manacar fueron detenidos tras dar su golpe.



Foto: Especial

Asaltantes en una galería

El miércoles 17 de julio el propietario de una galería de arte en Polanco y su asistente fueron asaltados luego de salir del banco y llegar al local, en Presidente Masaryk. El botín: una bolsa con 120 mil pesos que acababan de retirar.



Foto: Especial

Grabados en el Bakéa

En las Lomas de Chapultepec, dos sujetos armados entraron a asaltar en el restaurante Bakéa el 15 de octubre. A pesar de que las videocámaras del lugar registraron los hechos, no lograron detener a los delincuentes.



Pareja, pareja

C. OMAN DANTE

Como un balde agua fría cayó entre mandos y tropa de la Procu el saber que ya no podrán llevarse las patrullas a sus casas una vez que terminen su jornada.

Cuentan que por más de 20 años, desde que la Policía de Investigación era Judicial, había una especie de pacto no escrito entre los agentes usuarios de los vehículos y las autoridades.

Los policías podían hacer uso de las unidades, llevárselas a sus casas y algunas veces hasta al supermercado o con sus novias, a cambio de ser ellos los encargados de darles mantenimiento y llenarles el tanque.

De dónde saliera el dinero para ello, era algo que sus jefes hacían de la vista gorda.

Así, las patrullas iban y venían de una investigación a otra o de una diligencia administrativa a otra.

Ahora, por órdenes superiores,

deben entregar los vehículos e irse a sus casas por sus medios.

Tan mal les cayó la medida que, dicen, hay un grupo que ya anda pensando hasta en ampararse contra los resguardos que deben de hacer de las unidades.

Y además exigen que se les dé un vale diario de gasolina para cada intervención que deban realizar.

A ver si en una de esas no terminan haciendo la chamba con un boleto del Metro.

Especial

Los agentes de Tránsito no andan muy contentos que digamos con los ajustes en la operación del área.

Y a cada nuevo jefe que les llegó ya le empezaron a encontrar "peros" y "trapitos".

Que si el de la Zona Vial 1 no permite que algunos se muevan de área porque no le conviene...

Que si hay otro amigo de un jefe y ahora se dedica a recolectar cuotas y humillar subalternos...

Y les urge que Namur se entere y tome cartas en el asunto.

comandante@reforma.com

PGJCDMX



PT

Página:

26

Sección:

met

Fecha:

3 DIC 2019

Indagan robo de cobre, por \$100 mil

● Apuntan a tres ladrones que habrían sustraído el material de la UNAM

26 Mar

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La procuraduría capitalina investiga el robo de más de 600 metros de cable de cobre, con un valor superior a los 100 mil pesos, que fueron sustraídos de las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Según las autoridades afectadas, el atraco habría sido perpetrado por al menos tres ladrones experimentados, pues no dejaron ningún rastro en la escena del crimen.

En la denuncia que presentaron los trabajadores de vigilancia contratados por la UNAM ante la Procuraduría General de Justicia capitalina, se lee que del atraco se percataron tres horas después de que sucediera y que los ladrones habrían ingresado alrededor de las cinco de la mañana, el pasado 28 de noviem-

bre, al predio de la universidad, que alberga el Laboratorio de Estructuras y Materiales de Alta Tecnología (LemAT) y un deportivo, ubicados en avenida Delfín Madrigal, colonia UNAM, alcaldía Coyoacán, de acuerdo con la carpeta CI-FCOY-1/UI-1S/D/024041/11-2019.

Sin embargo, fue hasta las 8:00

200

PESOS es el valor aproximado del metro del cable de cobre.

500

METROS de cable calibre doble cero fue parte de lo robado a la UNAM.

horas de ese mismo día que en el área de vestidores y monitoreo de dichas instalaciones de Ciudad Universitaria se reportaron fallas, por lo que el vigilante Fernando, quien acababa de entrar a su turno, fu asignado para que hiciera una inspección en la zona, a fin de que informara qué estaba sucediendo.

El guardia se percató de que las puertas del predio estaban abiertas, pero no forzadas, por lo que al revisar se dio cuenta de que se habían robado parte del cableado del lugar. Al llegar a servicios periciales, la Policía de Investigación (PDI) hizo un recuento de los daños, con lo que se supo que hacían falta 500 metros de cable calibre doble cero y 120 metros de calibre cuatro.

Para perpetrar el robo, los ladrones no utilizaron más que un objeto para cortar el cable, ya que no había indicios ni elementos para recrear una mecánica de hechos, debido a que los ladrones hicieron un trabajo "limpio", según las autoridades que acudieron al sitio.

Por ello, los detectives de la Procuraduría indagan a través de las cámaras de vigilancia de la universidad para encontrar algún indicio del robo; asimismo, también llama su atención que los vigilantes no se percataron del robo antes, hecho que provocó una pérdida mayor a los 100 mil pesos, puesto que el pre-



El robo de cables ocurrió en el Laboratorio de Estructuras y Materiales de Alta Tecnología y en un deportivo de la UNAM.

ESPECIAL



Página:

26

Sección:

met

Fecha:

- 3 DIC 2019

cio del metro de ese tipo de cable oscila entre los 200 pesos.

Es bien sabido por las autoridades capitalinas que en la ciudad operan bandas que se dedican al robo de cable de cobre o de estatuas hechas con cobre, ya que a los ladrones les deja jugosas cantidades de dinero llevar estos objetos a talleres clandestinos para fundir el metal. Otro factor es que, al tratarse de un delito catalogado como no grave, los responsables de los hurtos no pisan la cárcel y pueden llevar su proceso en libertad, como lo dicta el Nuevo Sistema Penal Acusatorio. ●



Roban en CU \$100 mil en cable de cobre

• Por Iván Mejía

ivan.mejia@razon.com.mx

17-19

MÁS DE 600 METROS de cable de cobre, con un valor superior a los 100 mil pesos, y que tiene un precio de alrededor de 200 pesos el metro lineal, fue robado de instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por lo que las autoridades de la Procuraduría General de Justicia capitalina ya analizan los videos de las cámaras para tratar de ubicar a los responsables.

Según consta en la carpeta de investigación CI-FCOY-1/UI-1S/D/024041/11-2019, presentada por autoridades universitarias, los hechos ocu-



Foto-Especial

LAS INSTALACIONES del LemAT están en avenida Delfín Madrigal.

rrieron el pasado 28 de noviembre, en el predio que alberga el Laboratorio de Estructuras y Materiales de Alta Tecnología (LemAT) y un deportivo, ubicadas en avenida Delfin Madrigal, en Ciudad

Universitaria, alcaldía Coyoacán.

De acuerdo con las declaraciones de los trabajadores de vigilancia contratados por la máxima casa de estudios, el atraco habría ocurrido alrededor de las 05:00 horas, pero ellos se percataron hasta las 8:00 horas, es decir, tres horas después.

Los vigilantes dieron cuenta del hecho luego de que comenzaron a registrarse fallas eléctricas en el área de vestidores y monitoreo de dichas instalaciones, por lo que un guardia fue enviado para hacer una revisión, y al llegar, se percató que las puertas del predio estaban abiertas, pero no forzadas, por lo que al ingresar vio que faltaba en total, 500 metros de calibre doble cero y 120 metros de cuatro.



14

Página:

26

Sección:

Met

Fecha:

3 DIC 2019



A dos integrantes de *La Unión Tepito* se les liga con la muerte de dos participantes de *Enamorándonos*.

“Tengo 28 años de edad, vengo de la Ciudad de México y soy dueño de un negocio”

“Lo que me motiva es mi familia, ser una persona exitosa”

BRIAN DEL PRADO MEDIEL
Participante en TV asesinado

14

DISPAROS recibió el automóvil en el que viajaba Brian del Prado; 10 le asestaron.

Investigan nexo con *Unión* en muerte de personaje de *reality*

- **PGJ** averigua si compañeros del *show* reciben droga
- Es el segundo participante asesinado del programa



Página:

26

Sección:

MCT

Fecha:

- 3 DIC 2019

DAVID FUENTES

—metropoll@eluniversal.com.mx

26 Me.

Brian del Prado Medel, participante del programa de TV Azteca *Enamorándonos* fue asesinado la noche del domingo en calles de la alcaldía Coyoacán, su vehículo fue hallado con 14 impactos de bala de grueso calibre, 10 de los cuales asestaron en el cuerpo del joven de 29 años. Según las primeras versiones policíacas, la víctima salió de un bar del centro de Coyoacán donde estuvo conversando con una amiga.

Luego, de camino a su domicilio, fue interceptado por dos gatilleros en motocicleta quienes dispararon a su vehículo, una camioneta Nissan Kicks azul con placas NKT-49-73. Como parte de la investigación, se dio a conocer que se analizan las cámaras de vigilancia del C-5 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del sector, pues aparentemente capturaron el momento del asesinato.

El homicidio del también conductor revivió una investigación de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) sobre las amenazas y otros incidentes violentos que se registran alrededor de algunos participantes de ese programa, pues apenas en mayo pasado Nataly Michel, otra concursante de *Enamorándonos*, fue encontrada muerta en su domicilio en Venustiano Carranza.

El presunto responsable es su pareja sentimental, identificado como Luis Arturo, quien aún no ha sido localizado.

Una vida de excesos en el pasado

Fue el 28 de enero de 2019 cuando Brian del Prado Medel hizo su aparición en televisión, como parte de los concursantes del programa *Enamorándonos*, en el que se tropezaba a cada rato, dando fama de muy enamorado.

“Tengo 28 años, vengo de la Ciudad de México y tengo un negocio propio. Lo que me motiva a mí en la vida es mi familia y también me motivo en ser una persona exitosa”, así se presentó el 12 de febrero.

En uno de los programas confesó que a los 18 años había caído en las drogas, pues vivía sin límites y sin preocuparse de nada ni nadie. ● Redacción

Por este hecho, la procuraduría inició la carpeta de investigación FCY/3/UI-IS/D/01480/12-2019, a la cual se le anexó el antecedente del asesinato de Michel, así como las amenazas que recibieron otros dos participantes, en la cual, a decir de testimonios, refieren que ambos homicidios podrían estar vinculados con la venta de drogas.

Se involucra también a la célula criminal de Oscar Flores *El Luna-*

res, conocido delincuente del Barrio Bravo de Tepito y actualmente prófugo de las autoridades.

La investigación refiere que aparentemente otra de las participantes de *Enamorándonos* sostiene una relación sentimental con *El Lunares* y actualmente es buscada por las autoridades, al igual que un sicario de la Unión de Tepito, a quien ubican solamente con el mote de *El Pollo*.

Ambos serían los encargados de la venta de drogas a los participantes del programa, el cual sigue al transmitiéndose en la televisora.

Las indagatorias detallan también que *El Pollo* es sospechoso del crimen de la primera participante de *Enamorándonos*, Nataly Michel, pues tuvo una diferencia con él y con otro participante —de quien se reservan sus generales para no entorpecer la averiguación—, ambos, según los testimonios, le quedaron a deber una suma importante de dinero a la Unión de Tepito por concepto de compra-venta de narcóticos.

Acerca de los homicidas de Del Prado Medel, las autoridades de la PGJ sólo saben que tripulaban una motocicleta de pista y que, luego del “trabajo”, huyeron hacia el Barrio Bravo.

Se sabe también que los agentes cuentan ya con placas de la unidad y la vestimenta de los agresores, por lo que no se descarta su detención en los próximos días para deslindar responsabilidades y, de esta manera, esclarecer las muertes de los participantes de *Enamorándonos*. ●



Foto: Instagram

Brayan del Prado Medel manejaba camino a su domicilio cuando fue interceptado por dos gatilleros en motocicleta.

EN EL CENTRO DE COYOACÁN

Participante de un reality, asesinado

Brayan del Prado Medel, quien formaba parte de *Enamorándonos* fue ejecutado tras salir de un bar

21 07

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jtmenez@gtmm.com.mx

14

DISPAROS

realizaron contra la víctima, de los cuales 10 hicieron blanco en el objetivo de los sicarios

Brayan del Prado Medel, participante del programa televisivo *Enamorándonos* fue asesinado la noche del domingo en calles de la alcaldía Coyoacán. Su vehículo recibió 14 impactos de bala de grueso calibre, asestando 10 de estos en el cuerpo del joven de 29 años de edad.

Según las primeras versiones policíacas, la víctima salió de un bar del centro de Coyoacán, donde estuvo departiendo con una amiga, luego, de camino a su domicilio, fue interceptado por dos gatilleros en motocicleta, quienes dispararon a su vehículo,

una camioneta Juke gris con placas de circulación NKT-49-73.

Al tiempo que se buscan a los responsables y se investiga el homicidio, no se descarta que el crimen pueda estar relacionado con la venta de droga al menudeo.

En mayo pasado, Nataly Michel, otra participante del mismo programa, también fue asesinada dentro de su domicilio en la alcaldía de Venustiano Carranza. El presunto responsable fue su pareja sentimental, identificado como Luis Arturo, quien aún no ha sido localizado por las autoridades.



El rostro del dolor

CDMX. La Procuraduría inauguró la exposición "No más violencia contra las mujeres". El director de Derechos Humanos, Frausto Martínez, dijo que la intención es generar un vínculo entre el arte y la conciencia para erradicar la violencia.



Aumenta violencia familiar en CDMX

LILIANA ESPITIA

Las denuncias por violencia familiar en la Ciudad de México han aumentado 18.7 por ciento en los primeros 10 meses del año.

De acuerdo con cifras del portal de Datos Abiertos de la Ciudad de México, de enero a octubre de 2018 se interpusieron 17 mil 18 denuncias por este delito.

Pero en el mismo periodo de este año se registraron 20 mil 209 denuncias.

Se estima que 90 por ciento de las víctimas conceden el perdón al victimario, y una cifra negra del mismo porcentaje.

Por ser considerado un delito de bajo impacto, los casos de violencia familiar pueden resolverse en la mediación o el otorgamiento del perdón, y en caso de llegar a un proceso penal, el imputado puede estar en libertad.

Es el mes de mayo, cuando se celebró el Día de la Madre, el de la cifra más alta de reportes, con 2 mil 376; seguido del mes de marzo, en el que se conmemoró el Día Internacional de la Mujer, con 2 mil 236 denuncias.

Denuncian 67 casos al día

Pega violencia en la familia

Lidera Iztapalapa en este delito; es también el más reportado en CDMX

LILIANA ESPITIA

Cada día, en la Ciudad de México, en promedio 67 víctimas se acercan a denunciar violencia familiar.

De acuerdo con cifras del portal Datos Abiertos, de enero a octubre de este año se han registrado 20 mil 209 carpetas de investigación por violencia en el núcleo familiar.

La Alcaldía que ha concentrado el mayor número de carpetas es Iztapalapa con 3 mil 690 denuncias.

La violencia familiar, considerado un delito de bajo impacto, es también el ilícito más denunciado en la Ciudad.

De acuerdo con expertos, la cifra negra se calcula en un por ciento, es decir, que sólo se acercan a presentar denuncia una de cada diez víctimas.

El mes de mayo, en el que se celebró el Día de la Madre, es el que hasta la fecha ha tenido la cifra más alta de reportes de casos de violencia familiar, con 2 mil 376.

Las estadísticas refieren que marzo, en el que se conmemora el Día Internacional de la Mujer, cuenta con 2 mil 236 denuncias.

Servicios de emergencia aseguran que diariamente atienden a por lo menos una persona por lesiones al ser

víctima de violencia familiar, y la ingresan al Hospital General Xoco, por ejemplo.

“Diario hay de esos casos, yo que ando en ambulancia siempre me toca uno (lesionado) con golpes y contusiones”, compartió un paramédico de la Cruz Roja.

“En los casos de este tipo (violencia familiar) los pacientes casi siempre son mujeres y niños; dicen que están golpeados porque tienen problemas familiares. La mayoría de las veces no se les ven intenciones de denunciar, sólo de curarse”, añadió.

Datos Abiertos tiene registrado que en 2017 las carpetas de investigación iniciadas por este delito de bajo impacto fueron 18 mil 571, menos que en los últimos dos años.

El feminicidio de Abril Pérez Sagaón puso en la mira la problemática de la violencia familiar.

La regiomontana denunció que el 4 de enero su en-

tonces esposo Juan Carlos García trató de asesinarla, cuando residían en la Ciudad de México.

El Ministerio Público acusó a Juan Carlos García por el delito de feminicidio en grado de tentativa, sin embargo, la falta de elementos probatorios del delito —como no haber inspeccionado el lugar de los hechos o no presentar el objeto empleado para la agresión— llevaron al Juez de Control a cambiar el delito.

El juzgador Federico Mosco decidió vincular a proceso a García por el delito de lesiones y violencia familiar.

Ante la reclasificación del delito, la prisión preventiva oficioso impuesta en un principio, fue modificada por una Sala Penal ante la apelación de la defensa.

El lunes 25 de noviembre, Abril fue asesinada cuando iba en un auto acompañada de dos de sus hijos y su abogado, en Río Churubusco.



En 2019, 17 indagatorias contra la trata

En el marco del Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud, que se celebra cada 2 de diciembre, Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano, informó que este 2019 se abrieron 17 carpetas de investigación por el delito de trata de personas, siendo que en octubre del año pasado solo existían dos carpetas abiertas.

Al respecto, aseguró que "denunciar, investigar el delito y lograr una sentencia es la única forma de erradicar la Trata de Personas, por eso nuestra línea de denuncia se complementa con el acompañamiento jurídico de abogados especializados en el tema". Agregó que el hecho de que haya más carpetas abiertas refleja la confianza que los ciudadanos tienen en las autoridades y, como dato, precisó que 26.3% de las carpetas de investigación que se iniciaron ante la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México este año son de hechos ocurridos antes de 2019.

Guerrero Chiprés convocó a todas las personas que tengan información sobre algún caso de trata a que compartan la información o denuncien a la Línea Nacional Contra la Trata de Personas 800-55-33-000, que funciona todos los días del año.

/REDACCIÓN



Foto: Especial

EXESPOSO DE ABRIL DEBE DECLARAR

La Procuraduría de la CDMX citará a Juan Carlos García para conocer su versión sobre el asesinato.

PRIMERA | PÁGINA 20

Llamarán a declarar a exesposo de Abril

CONCLUYE PLAZO PARA SU FIRMA

Juan Carlos García Sánchez deberá acudir al MP por el homicidio de su exesposa

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gmm.com.mx

Juan Carlos García Sánchez, exCEO de Amazon y sospechoso por el asesinato de su exesposa, Abril Pérez Sagoón, será citado por la Procuraduría General de Justicia capitalina para que declare en calidad de testigo dentro de la carpeta de investigación iniciada por homicidio, señalaron fuentes que siguen de cerca la investigación.



Foto: Especial

Juan Carlos García Sánchez deberá acudir a declarar como testigo por el asesinato de su exesposa.



Foto: @anacecygarciap

Abril, después de la golpiza que recibió, de acuerdo con fotos difundidas ayer por su hija.



- 3 DIC 2019

Página:

1/2

Sección:

A Com

Fecha:

"Sobre la muerte de esta mujer, quien había advertido su temor por sufrir un atentado por parte de su exesposo, la Procuraduría General de Justicia tiene abiertas muchas líneas de investigación, pero una de las principales es la posible vinculación de Juan Carlos García en su muerte, por lo que será citado a declarar en calidad de testigo para conocer su versión sobre los hechos", indicó la fuente, quien pidió el anonimato.

Después de la golpiza que recibió el 4 de enero por parte de García Sánchez, Abril reiteró tanto al Ministerio Público como a los jueces Federico Mosco González y Luis Alejandro Díaz Antonio que temía por su vida, sin embargo, el pasado 8 de noviembre reclasificaron el delito de feminicidio en grado de tentativa al de "lesiones y violencia familiar".

Acto seguido, la Unidad de Gestión Judicial 10 del Reclusorio Oriente, donde es-

taba recluso el agresor, fijó que cada 20 días el imputado debía presentarse a firmar a la Unidad de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, localizada en la colonia Doctores.

Conforme al plazo fijado por el juez de control, se esperaba que ayer el exCEO de Amazon acudiera a cumplir con su firma, sin embargo, esto no sucedió.

El Tribunal Superior de Justicia se limitó a señalar que esa información sólo es conocida por la Unidad de Gestión Judicial.

De evadirse de acudir a firmar, el beneficio de la libertad caucional sería reti-

rado y el juez coordinador de la Unidad de Medidas Cautelares solicitaría una orden de aprehensión para su captura.

De hecho, el procesado no puede salir del país ni dejar el domicilio que dejó registrado para ser ubicado por las autoridades judiciales.

Además del proceso por violencia familiar y lesiones que fue reclasificado, Juan Carlos García Sánchez lleva otro proceso legal: el juicio civil por la custodia de sus hijos de 15 y 16 años.

Ayer, Ana Cecilia, hija de Abril y Juan Carlos, compartió en Twitter cuatro fotos del "infierno" que vivió su mamá el 4 de enero de 2019.

"Imagínense despertarse en la madrugada por los gritos de tu madre que grita por su vida. Imagínense levantarse a ver la hermosa cara de tu madre ensangrentada gracias al criminal que una vez llamaste 'papá'", escribió en el tuit.

"TENEMOS QUE INDIGNARNOS"

El asesinato de Abril Pérez Sagaón es un llamado de atención a la sociedad para alertar de la violencia hacia las mujeres y los niños que se comete en los propios hogares y se está normalizando, dijo la senadora Josefina Vázquez

Mota, en entrevista con Nacho Lozano en **De Pisa y Corre**.

"Aquí afuera hay cinco millones de niñas y niños que están siendo víctimas de violencia sexual, son más que toda la población de Uruguay y ¿sabes quién comete este

crimen de violencia sexual? siete de cada 10, quienes más debiesen amarlos: el padre, el abuelo, el tío, el primo, el hermano y el resto se da en la escuela, en algunas iglesias. Tenemos que poner fin, indignarnos", exigió.



Expareja de Abril incumple con firmar en el juzgado

MANUEL COSME

El plazo se cumplió ayer. Juan Carlos García, exesposo de Abril Pérez, no acudió ayer a firmar a la sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, como debe hacerlo cada mes para seguir en libertad.

Ahora corre el riesgo de que dicha instancia judicial pueda ordenar su reaprehensión, luego de que el juez Federico Mosco le reclasificó el delito por el que estaba encarcelado.

Abril Pérez fue asesinada el mes pasado, luego de que a principios de año había acusado a su exmarido de feminicidio, ya que la había golpeado con un bat de beisball mientras dormía.

Ante esto fue encarcelado en el Reclusorio Oriente, pero dicho juzgador reclasi-



ANA CECILIA
HIJA DE ABRIL

Imagínense el dolor que yo como otras millones de mujeres sienten por este tipo de inhumanidades"

ficó dicho delito por el de violencia intrafamiliar y lesiones, lo que le permitió salir libre.

Sin embargo, tenía la obligación de presentarse ante el juzgado para firmar, cosa que no hizo ayer.

Tras dicho ataque, Juan Carlos se convirtió en sospechoso del asesinato de Abril Pérez, el cual se registró el mes pasado.



■ En su Twitter, Ana, la hija de Abril Pérez Sagaón, difundió fotos de su madre tras los golpes que recibió en enero.

‘Imagínense despertarse por los gritos de tu madre’

CRISTINA HERNÁNDEZ

4.ª

“Imagínense despertarse en la madrugada por los gritos de tu madre que grita por su vida”, escribió Ana Cecilia García, sobre el 4 de enero de este año, en que su padre atacó a su mamá con un bate y un bisturí.

La hija de Abril Pérez Sagaón, acusa a su padre Juan Carlos García, de ser un criminal.

“Imagínense levantarse a ver la hermosa cara de tu madre ensangrentada gracias al criminal que una vez llamaste ‘papá’”, señaló a través de Twitter, su red social que ahora utiliza para exigir justicia por el feminicidio de su madre.

De acuerdo con la denuncia presentada ante el Ministerio Público, el pasado 4 de enero Pérez Sagaón fue golpeada por su entonces esposo con un bate y atacada con un bisturí.

Meses después el hombre fue detenido y acusado de tentativa de feminicidio.

En una audiencia, el pasado 25 de septiembre el Juez de Control, Federico

Mosco, reclasificó el delito por el de lesiones y violencia familiar.

El juzgador consideró que el Ministerio Público no aportó elementos probatorios de la tentativa de feminicidio, pues no acudió a la escena del delito ni entregó los objetos empleados para atacar a Abril.

García alcanzó entonces la libertad para continuar con su proceso.

El pasado lunes 25 de noviembre, Abril fue asesinada en Coyoacán, sin que a la fecha se tengan indicios de los feminicidas.

La hija de la mujer presentó en su cuenta de Twitter fotografías de su madre recién golpeada en enero pasado.

Las imágenes, revelaron fuentes cercanas al caso, tampoco fueron anexadas al expediente por parte del Ministerio Público.

“Imagínense tener que vivir el infierno viendo cómo tu pobre madre se enfrenta ante un sistema de justicia corrupto, al que no le importa tomar acciones en contra de este tipo de atrocidades mientras haya dinero”, recrimina la joven.



Difunde hija de Abril en Twitter golpiza a su madre

33 Cap

DE LA REDACCIÓN

La hija de Abril Pérez Sagaón publicó en su cuenta de Twitter fotografías de la agresión que sufrió su madre por su ex esposo, Juan Carlos "N", en enero de este año y quien fue asesinado el 25 de noviembre cuando se dirigía al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

"4 de enero, 2019. Imagínense despertarse en la madrugada por los gritos de tu madre que grita por su vida. Imagínense levantarse a ver la hermosa cara de tu madre ensangrentada gracias al criminal que una vez llamaste 'papá'", escribió en su cuenta @anacecygarciap.

En el mensaje incluye cuatro imágenes de su mamá con la cara y ropa ensangrentadas, así como una venda blanca en la frente, producto de la agresión con un bat y un bisturí de que fue víctima la mujer cuando se encontraba dormida.

Mediante varios tuits, la hija de Pérez Sagaón expresa su dolor e impotencia de "saber que el criminal sigue suelto, y probablemente seguirá así hasta que se le acabe el dinero", en referencia a su padre, quien era directivo en las empresas Amazon y Elektra.

"Imagínense temer por tu propia vida sabiendo que en este país gobierna el que tiene dinero y no la justicia. Y que en un dos por tres puede que ya no estés aquí, como fue el caso de mi madre", agregó en otro mensaje.

En su relato, la mujer manifiesta que su madre se tuvo que enfrentar a un sistema de justicia corrupto, al que no le importa tomar acciones "en contra de este tipo de atrocidades mientras haya dinero", en alusión a que pese a la agresión el res-

ponsable se encuentra en libertad.

En tanto, ayer se esperaba que Juan Carlos "N" se presentara en el Tribunal Superior de Justicia para firmar las medidas cautelares que le otorgó un juez para seguir su proceso en libertad por el delito de violencia familiar.

El acusado se encontraba en prisión preventiva por el delito de intento de femicidio, pero fue puesto en libertad el 8 de noviembre, luego de que el día anterior un juez de control reclasificó el ilícito a violencia familiar y le concedió dicha medida cautelar, por lo que aún no se cumple el plazo de un mes que lo obliga a presentarse a firmar, y de no hacerlo se le giraría una orden de reaprehensión.

Tras esa resolución, Abril, quien residía en Monterrey, Nuevo León, fue asesinada en la Ciudad de México tras acudir a un juzgado de lo familiar para una audiencia del proceso en el que peleaba con su ex marido la custodia de sus hijos, pero cuando se dirigía al aeropuerto, alrededor de las 19 horas, fue alcanzada por dos sujetos en motocicleta, quienes le dispararon.

Por este motivo, los jueces de control Federico Mosco González y Luis Alejandro Díaz Antonio, que tuvieron conocimiento del caso, fueron suspendidos, luego de que la Procuraduría General de Justicia presentó una queja contra ellos ante el Consejo de Judicatura del Poder Judicial capitalino.

Asimismo, la dependencia pidió que se reclasificara nuevamente el delito a intento de femicidio agravado, con el fin de que se vuelva a dictar prisión preventiva oficiosa a Juan Carlos "N", de quien se sospecha es el autor intelectual del homicidio de Abril.



“Mi mamá vivió un infierno”, asegura hija de Abril Pérez

Fue asesinada.

En “este país gobierna el que tiene dinero y no la justicia”, publicó en Twitter Ana Cecilia

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

19. ED

Ana Cecilia, hija de Abril Pérez Sagaón, quien fue asesinada el pasado 25 de noviembre, narró la “el infierno” que vivió su madre todos los días a causa de la violencia que ejercía el “criminal al que una vez llamé papá”.

“4 de Enero, 2019. Imagínen-se despertarse en la madrugada por los gritos de tu madre que grita por su vida. Imagínense levantarse a ver la hermosa cara de tu madre ensangrentada gracias al criminal que una vez llamaste papá”, expresó en su cuenta de Twitter.

A través de redes sociales, la hija de la víctima señaló que fue un infierno atestiguar que sistema de justicia de la capital nunca tomó acciones contra Juan Carlos N, ex CEO de Amazon México, por tener dinero.

Sin embargo, a pesar del dolor y la angustia, jamás perdió la esperanza de “que algún día puedas vivir una vida fuera de violencia junto con tu hermosa madre y tus hermanos”.

“Imagínense tener este sueño y ser fuerte día a día por tu sueño... solo para que un día tu hermano te llame, el mismo

día que tú sabías que verías a tu hermosa madre, para decirte que tu madre se encuentra inconsciente por un balazo a la cabeza”, relató.

Además, reprochó que “este país gobierna el que tiene dinero y no la justicia. Y que en un dos por tres puede que ya no estés aquí como fue el caso de mi madre”.

Por separado, el hermano de la Abril, Javier Pérez, señaló que la carta que envió Juan Carlos N a un medio de comunicación es una estrategia para salvar su imagen.

“La carta fue un intento, de algún abogado o es parte de una estrategia legal para apagar este enorme incendio. Él nunca midió la fuerza de las acciones, esa carta es un intento de salvar su imagen, de por sí deteriorada”, declaró en entrevista con Azucena Uresti en Radio Fórmula.

Explicó que la procuradora capitalina Ernestina Godoy se mantiene al tanto de los avances de las investigaciones y dijo confiar en que se vincule a proceso a Juan Carlos por intento de homicidio, violencia familiar y homicidio.

“Esperamos que la justicia lleve a su curso. No hay avances. En la Ciudad de México estuve presente cuando la fiscal ordenó dar seguimiento por cámaras del C4 y C5, pero es difícil ver algo pues los agresores llevaban casco”, dijo.

Javier Pérez y su familia han usado las redes sociales para publicar fotografías donde se observa a Abril con los golpes que le propinó su ex marido el 4 de enero pasado. Pese a que la hoy fallecida presentó una denuncia en contra de este sujeto que lo llevó al reclusorio por el crimen de feminicidio en grado de tentativa, cuatro días después, el juez Federico Mosco reclasificó el delito como violencia familiar y se negó a cambiar la sentencia, pese a que Abril le aseguró que su vida corría peligro.

El 8 de noviembre tras interponer una apelación, el magistrado Héctor Jiménez López ordenó retirarle la prisión preventiva como medida cautelar al ex CEO de Amazon, mientras que el juez Carlos Trujillo Rodríguez dictó su libertad.

El 25 de noviembre, la procuraduría le ordenó a Abril que regresara a Ciudad de México para un dictamen.

Al finalizarlo y de camino al Aeropuerto Internacional de Ciudad de México fue interceptada en Circuito Interior y asesinada a balazos por dos hombres. Ese mismo día se realizaba una marcha en la capital de país para condenar la violencia de género.

“Imagínense despertarse en la madrugada por los gritos de tu madre que grita por su vida. Imagínense levantarse a ver la hermosa cara de tu madre ensangrentada gracias al criminal que una vez llamaste ‘papá’”

anac
@anacecygarciap





ESPECIAL

VÍCTIMA. Abril Pérez fue brutalmente golpeada por Juan Carlos García en enero; hoy está muerta.

“Mi padre es un criminal”, afirma hija de Abril Pérez

g. l. m. x

Luego del asesinato de Abril Pérez, el 25 de noviembre pasado, su hija Ana Cecilia narró en su cuenta de Twitter cuando su padre, Juan Carlos García, ex CEO de Amazon en México, atacó a su madre mientras ésta dormía, lo cual es antecedente directo del homicidio.

Aunque el sujeto aseguró en una carta pública que “a principios de este año, después de una severa discusión con quien fuera mi esposa llegamos a los golpes y nos causamos daño”, la hija de ambos mostró otra versión.

“Imagínense despertarse en la madrugada por los gritos de tu madre que grita por su vida. Imagínense levantarse a ver la hermosa cara de tu madre ensangrentada gracias al criminal que una vez llamaste papá”, sentenció Ana.

Cabe recordar que el Consejo de la Judicatura local suspendió a dos jueces que llevaron el caso de la pareja, debido a que el delito fincado por la Procuraduría local de intento de feminicidio, fue reclasificado a violencia intrafamiliar, por lo que Juan Carlos salió libre.

Cuando la mujer fue asesinada, ésta se encontraba en Ciudad de México para realizarle exámenes a sus hijos menores, para detectar si tenían alineación parental (cuando uno de los padres los induce a ponerse de su parte).

Las autoridades locales han indicado que García es el principal sospechoso del crimen; su paradero es desconocido. /REDACCIÓN